

Link: https://www.latercera.com/opinion/noticia/columna-de-oscar-contardo-el-descaro/2HB3ZZ36PBCIDJWJMJS2LVIGVI/

Hubo un antes, un tiempo en el que Luis Hermsilla era una figura con propiedades milagrosas, allanaba caminos escarpados y emanaba estatus. Ahora hay un después que no sabemos en qué acabará. <p> La filtración del audio revelado en noviembre con la conversación entre el empresario Daniel Sauer y los abogados Leonarda Villalobos y Luis Hermsilla ofreció una sinopsis de una forma de vida que para la inmensa mayoría resultaba totalmente ajena. Como una puerta batiente que en su vaivén permite echar un vistazo, el audio constató de casualidad una sospecha extendida. Aquel diálogo no era una recreación, tampoco un testimonio ni el rumor sobre alguien, era la realidad que irrumpía en tiempo real y en escala uno a uno.

Si el caso Penta y SQM nos había ofrecido el diagrama esquemático de una trama turbia entre el dinero y la política que había sido disimulada por una albañilería institucional de la que la mayoría del Congreso participaba, el contenido que ofrecieron los audios del caso Factop exponía en directo un trozo crudo del entramado cotidiano de la corrupción: de lo que allí se hablaba era de gestiones ilegales, de cometer delitos, de evadir y confundir a la justicia.

El tono cordial y el fraseo coloquial de la charla revelada por el audio en cuestión dotaban a la vulgaridad de las metáforas y la confusión moral de los argumentos de un espesor pegajoso y decadente. <p> <p> Luis Hermsilla gozaba hasta el momento de la filtración de un prestigio profesional y político tal que diluía cercos ideológicos y sociales. El penalista había hecho carrera combinando su celebrada inteligencia y astucia con un don de gentes bruñido por una ambición bien sintonizada con la época que le tocó vivir. Con ese material fabricó una llave maestra que le aseguró el acceso a salones a los que no podría haber entrado de otro modo.

Hermsilla supo hacer de su carrera profesional un relato digno de leyenda, que fascinaba en ciertos círculos; lo hizo, además, durante un período -los primeros años de la transición- cuando los gestos de encuentro entre grupos enfrentados -por la política y la historia- eran demandados como rituales religiosos que anunciaban un futuro próspero, moderno y sin conflictos. El penalista entendió la dirección que tomó la corriente y supo aprovecharla hasta superar en fama y reconocimiento la firma de Nurielidín Hermsilla, su renombrado padre. El prestigio del hijo mayor de una familia marcada por el Derecho se expandió más allá de los tribunales y de los estudios de abogados. Los medios de comunicación le daban un trato de privilegio, lo que le confería un poder sigiloso, pero contundente y efectivo. Su nombre tenía el efecto del botón capitoné que se hunde en la superficie noble de un tapizado caro.

Esa misma fuerza gravitacional a la que tantos cedían con gusto en un momento, tras los audios filtrados en noviembre, dejó de ser una virtud a la que convenía acercarse: en adelante cobró las propiedades de un agujero negro imantado del que muchos de sus otrora incondicionales ahora buscan tomar distancia. <p> <p> El último informe del PNUD revela que la ciudadanía percibe un deterioro en sus vidas y que identifican como responsables de ello a quienes encarnan liderazgos políticos y a los grandes empresarios. Ellos son percibidos como "villanos" que desdeñan el bien común y solo se mueven por intereses privados. Los audios de Leonarda Villalobos, Daniel Sauer y Luis Hermsilla refrendaron esa percepción y las indagaciones sobre los mensajes del teléfono del penalista acabaron constatóndolo. El radio de actividades y relaciones de Hermsilla resultó ser tan amplio que compromete tanto al sistema de justicia como a la oposición e incluso al gobierno.

La mayor parte del Congreso ha asumido una discretísima postura con este caso, algo pocas veces visto en una corporación cuyos miembros suelen azuzar cualquier conflicto de poca monta que les asegure pantalla en los programas matinales. La derecha tradicional, en tanto, se ha inhibido de ofrecer declaraciones sobre el abogado que ocupara un rol clave en el gabinete del Interior durante el último gobierno del Presidente Piñera. En la oposición, ahora nadie parece conocer a su otrora penalista predilecto, el mismo que frecuentaba Palacio y al que el exministro del Interior Andrés Chadwick describía como su gran amigo.

El gobierno, como es habitual, en lugar de contemplar la crisis del adversario como una oportunidad de establecer su propia agenda, la acabó arrastrando a su área tras las declaraciones del Presidente Boric celebrando la prisión preventiva de Luis Hermsilla como si fuera la condena de un sujeto extraño a su círculo, y no el inicio de una investigación por graves delitos del que fuera abogado de su principal asesor en Palacio hasta la difusión de los audios. <p> <p> Hermsilla ahora está solo, es cierto. Su figura y sus palabras quedaron reducidas a un meme que musicaliza sus propuestas de soborno en clave reguetón en un video que circula por WhastApp. Pero también es cierto que Luis Hermsilla tiene poco que perder.

Es el mensaje que dio Juan Pablo, su hermano menor y abogado, quien en un punto de prensa aprovechó de recordárselo a la Presidencia, al ministro de Justicia y a la Fiscalía, como quien agita un bolso lleno de las máscaras usadas durante una fiesta a la que nadie quiere reconocer que asistió. El Ejecutivo acusó recibo y bajó el tono. <p> <p> Alguien abrió una puerta, encendió la luz y lo que vimos reordenó la historia. Hubo un antes, un tiempo en el que Luis

Columna de Óscar Contardo: El descaro

Sábado, 23 de agosto de 2024, Fuente: La Tercera Online



Hubo un antes, un tiempo en el que Luis Hermsilla era una figura con propiedades milagrosas, allanaba caminos escarpados y emanaba estatus. Ahora hay un después que no sabemos en qué acabará. <p> La filtración del audio revelado en noviembre con la conversación entre el empresario Daniel Sauer y los abogados Leonarda Villalobos y Luis Hermsilla ofreció una sinopsis de una forma de vida que para la inmensa mayoría resultaba totalmente ajena. Como una puerta batiente que en su vaivén permite echar un vistazo, el audio constató de casualidad una sospecha extendida. Aquel diálogo no era una recreación, tampoco un testimonio ni el rumor sobre alguien, era la realidad que irrumpía en tiempo real y en escala uno a uno. Si el caso Penta y SQM nos había ofrecido el diagrama esquemático de una trama turbia entre el dinero y la política que había sido disimulada por una albañilería institucional de la que la mayoría del Congreso participaba, el contenido que ofrecieron los audios del caso Factop exponía en directo un trozo crudo del entramado cotidiano de la corrupción: de lo que allí se hablaba era de gestiones ilegales, de cometer delitos, de evadir y confundir a la justicia.

Luis Hermsilla gozaba hasta el momento de la filtración de un prestigio profesional y político tal que diluía cercos ideológicos y sociales. El penalista había hecho carrera combinando su celebrada inteligencia y astucia con un don de gentes bruñido por una ambición bien sintonizada con la época que le tocó vivir. Con ese material fabricó una llave maestra que le aseguró el acceso a salones a los que no podría haber entrado de otro modo. Hermsilla supo hacer de su carrera profesional un relato digno de leyenda, que fascinaba en ciertos círculos; lo hizo, además, durante un período -los primeros años de la transición- cuando los gestos de encuentro entre grupos enfrentados -por la política y la historia- eran demandados como rituales religiosos que anunciaban un futuro próspero, moderno y sin conflictos. El penalista entendió la dirección que tomó la corriente y supo aprovecharla hasta superar en fama y reconocimiento la firma de Nurielidín Hermsilla, su renombrado padre. El prestigio del hijo mayor de una familia marcada por el Derecho se expandió más allá de los tribunales y de los estudios de abogados. Los medios de comunicación le daban un trato de privilegio, lo que le confería un poder sigiloso, pero contundente y efectivo. Su nombre tenía el efecto del botón capitoné que se hunde en la superficie noble de un tapizado caro.

Esa misma fuerza gravitacional a la que tantos cedían con gusto en un momento, tras los audios filtrados en noviembre, dejó de ser una virtud a la que convenía acercarse: en adelante cobró las propiedades de un agujero negro imantado del que muchos de sus otrora incondicionales ahora buscan tomar distancia. <p> <p> El último informe del PNUD revela que la ciudadanía percibe un deterioro en sus vidas y que identifican como responsables de ello a quienes encarnan liderazgos políticos y a los grandes empresarios. Ellos son percibidos como "villanos" que desdeñan el bien común y solo se mueven por intereses privados. Los audios de Leonarda Villalobos, Daniel Sauer y Luis Hermsilla refrendaron esa percepción y las indagaciones sobre los mensajes del teléfono del penalista acabaron constatóndolo. El radio de actividades y relaciones de Hermsilla resultó ser tan amplio que compromete tanto al sistema de justicia como a la oposición e incluso al gobierno. La mayor parte del Congreso ha asumido una discretísima postura con este caso, algo pocas veces visto en una corporación cuyos miembros suelen azuzar cualquier conflicto de poca monta que les asegure pantalla en los programas matinales. La derecha tradicional, en tanto, se ha inhibido de ofrecer declaraciones sobre el abogado que ocupara un rol clave en el gabinete del Interior durante el último gobierno del Presidente Piñera. En la oposición, ahora nadie parece conocer a su otrora penalista predilecto, el mismo que frecuentaba Palacio y al que el exministro del Interior Andrés Chadwick describía como su gran amigo.

El gobierno, como es habitual, en lugar de contemplar la crisis del adversario como una oportunidad de establecer su propia agenda, la acabó arrastrando a su área tras las declaraciones del Presidente Boric celebrando la prisión preventiva de Luis Hermsilla como si fuera la condena de un sujeto extraño a su círculo, y no el inicio de una investigación por graves delitos del que fuera abogado de su principal asesor en Palacio hasta la difusión de los audios.

Hermsilla ahora está solo, es cierto. Su figura y sus palabras quedaron reducidas a un meme que musicaliza sus propuestas de soborno en clave reguetón en un video que circula por WhastApp. Pero también es cierto que Luis Hermsilla tiene poco que perder. Es el mensaje que dio Juan Pablo, su hermano menor y abogado, quien en un punto de prensa aprovechó de recordárselo a la Presidencia, al ministro de Justicia y a la Fiscalía, como quien agita un bolso lleno de las máscaras usadas durante una fiesta a la que nadie quiere reconocer que asistió. El Ejecutivo acusó recibo y bajó el tono. <p> <p> Alguien abrió una puerta, encendió la luz y lo que vimos reordenó la historia. Hubo un antes, un tiempo en el que Luis

Contardo
Los comentarios en esta sección son exclusivos para suscriptores. Suscríbete aquí.

Hermosilla era una figura con propiedades milagrosas, allanaba caminos escarpados y emanaba estatus. Ahora hay un después que no sabemos en qué acabará.

De momento, Luis Hermosilla es un paria cuyo último gesto, previo a la caída final, podría consistir en arrastrar a todos los que alguna vez golpearon su puerta, celebraron sus éxitos y atendieron a sus consejos sobre lo útil que resulta actuar con descaro mientras nadie está mirando y se cuenta con el suficiente dinero y poder para hacerlo. </p> <p> Comenta</p> <p> Los comentarios en esta sección son exclusivos para suscriptores. Suscríbete aquí. </p>